

IES "LÓPEZ-NEYRA"

Córdoba



Oferta educativa

Curso 2023/2024



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



FINALIDADES EDUCATIVAS

Las Finalidades Educativas de nuestro centro contemplan la formación del individuo a partir de los cuatro pilares fundamentales del conocimiento, que se concretan en:

- **Aprender a conocer**, dotando al alumnado de las habilidades suficientes para aprender a aprender que le permita lograr un aprendizaje autónomo.
- **Aprender a hacer**, mediante la adquisición de métodos de trabajo que permitan ser competentes en situaciones futuras, aplicando sus conocimientos a la solución de problemas reales.
- **Aprender a vivir juntos**, desarrollando el respeto y la comprensión al otro, la habilidad para trabajar en equipo y resolviendo los conflictos de forma positiva por medio del diálogo.
- **Aprender a ser responsables** para desarrollar la propia personalidad en la afectividad, memoria, razonamiento, sentido estético, compromiso ético, capacidad física y cuantos valores faciliten una actuación autónoma y con criterio propio.

El desarrollo de estos cuatro aprendizajes se concreta en las finalidades educativas, agrupadas en los siguientes ámbitos:

PERSONAL	<ul style="list-style-type: none">• Educar en libertad, responsabilidad y madurez personal, potenciando en el alumnado un concepto positivo de sí mismo y una consideración amplia de los valores humanos.• Educar en la convivencia y el respeto hacia uno mismo, hacia los demás y hacia el entorno, mediante el desarrollo de métodos no violentos para la prevención y resolución de los conflictos.• Promover actitudes de respeto hacia la diversidad cultural, ideológica y política, avanzando en la lucha contra las discriminaciones de cualquier tipo.• Desarrollar el sentido del deber, fomentando el esfuerzo personal y la capacidad de superación de las dificultades, y potenciando la satisfacción por el trabajo bien hecho y la aceptación crítica de uno mismo.• Promover la limpieza, orden y cuidado de las instalaciones, material y espacios dentro del Centro y del entorno en que se mueve el alumnado.• Motivar al alumnado para una correcta planificación y organización del tiempo y la adquisición de hábitos de higiene personal y social.• Ampliar el horizonte y las expectativas sociales y culturales del alumnado.
PEDAGÓGICO	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar un proceso de enseñanza- aprendizaje que valore capacidades cognitivas y la adquisición de nuevas actitudes y valores.• Ejercer un proceso de enseñanza activa y participativa que erradique definitivamente el concepto de alumno receptor pasivo.• Educar desde la valoración diferenciada del alumnado según sus capacidades, necesidades y posibilidades futuras, tratando de eliminar las desigualdades educativas originadas por cuestiones familiares, sociales, psicológicas o físicas.• Procurar una planificación de actividades complementarias y extraescolares insertadas en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje para conseguir una educación integral del alumnado.
COMUNITARIO	<ul style="list-style-type: none">• Potenciar un modelo de gestión inserto en el trabajo colectivo, sobre todo a la hora de tomar decisiones, buscando el máximo grado de consenso posible.• Favorecer la participación amplia de todos los sectores de la comunidad educativa en todas las actividades del Centro.• Elaborar y poner en práctica unas normas de convivencia de amplio respaldo, conocimiento y aplicación.• Abrir el Centro al entorno socio-cultural y en permanente disposición para la evaluación y revisión de sus propios resultados y planteamientos, incluidas estas finalidades.

OFERTA EDUCATIVA DEL I.E.S. "LÓPEZ-NEYRA"

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1º ESO	Régimen general - bilingüe	Aula Exc. Artística
2º ESO		

3º ESO	Régimen general - bilingüe	Aula Exc. Artística
4º ESO		

Reg. Bilingüe: Programa que intensifica en el alumnado el aprendizaje y uso de idioma extranjero (Inglés) en varias áreas de conocimiento y cuenta con la ayuda de lectores de lengua inglesa como apoyo a las clases prácticas.

Sección Musical: Programa basado en el sistema de convalidaciones legalmente establecidas, que facilita al alumnado simultanear en horario de mañana las clases de Secundaria con las clases de enseñanzas profesionales de música en el Conservatorio.

CICLO FORMATIVO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

En otro centro

(1º curso)

(2º curso)

Título de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria

Pruebas libres

Prueba de Acceso

BACHILLERATOS

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	Sección bilingüe
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
ARTES (Vía MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS)	Sección Musical

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

TÉCNICO EN CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL

Título de Bachiller

Prueba de Acceso (Selectividad)

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA

TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
(Nº limitado de plazas en FP DUAL)

UNIVERSIDAD

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

MATERIAS, ITINERARIOS Y HORARIO LECTIVO SEMANAL

		MATERIAS DE 1º ESO		MATERIAS DE 2º ESO	
		RÉGIMEN GENERAL-BILINGÜE	AULA EXC. ARTÍSTICA	RÉGIMEN GENERAL-BILINGÜE	AULA EXC. ARTÍSTICA
MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS		Lengua Castellana y Literatura (4) Matemáticas (4) Geografía e Historia (3) <u>Biología y Geología</u> (3) Primera Lengua Extranjera: Inglés (4) <u>Educación Plástica, Visual y Audiovisual</u> (1) Segunda Lengua Extranjera: Francés (2) Educación Física (3)		Lengua Castellana y Literatura (4) <u>Matemáticas</u> (4) <u>Geografía e Historia</u> (3) Física y Química (3) Primera Lengua Extranjera: Inglés (4) Tecnología y Digitalización (3) Educación en Valores Cívicos y Éticos (1)	
		<u>Música</u> (2)	Convalidada (2)*	<u>Educación Física</u> (2)	<u>Educación Física</u> (1)*
OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD *(Se cursa 1)	Numerar por orden de preferencia	Cultura Clásica (2) Oratoria y Debate (2) Computación y Robótica (2) Conoce Andalucía: Cultura y Patrimonio (PI) (2) Radio Escolar, medio para compartir (PI) (2)	Convalidada (2)*	Cultura Clásica (2) Oratoria y Debate (2) Computación y Robótica (2) Proyecto de Educación Plástica y Audiovisual (2) Segunda Lengua Extranjera: Francés (2) Conoce Andalucía: Cultura y Patrimonio (PI) (2) Radio Escolar, medio para compartir (PI) (2)	Convalidada (2)*
RELIGIÓN	Elegir 1	Religión Católica (1) Religión Evangélica (1) Atención Educativa (1)		Religión Católica (1) Religión Evangélica (1) Atención Educativa (1)	
		Tutoría (1)		Tutoría (1)	

* Materias convalidadas, cuyas horas se destinan a las materias impartidas en el Conservatorio (1º de Enseñanzas Profesionales de Música) para el alumnado del Aula de Excelencia Artística.

Las materias de Áreas No Lingüísticas que se cursan como bilingües figuran subrayadas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

MATERIAS, ITINERARIOS Y HORARIO LECTIVO SEMANAL

MATERIAS DE 3º ESO				
		RÉGIMEN GENERAL-BILINGÜE	AULA EXC. ARTÍSTICA	PROG. DIV. CURRICULAR 1º CURSO
MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS		<u>Biología y Geología</u> (2) <u>Educación Plástica, Visual y Audiovisual</u> (2) <u>Física y Química</u> (3) Geografía e Historia (3) Lengua Castellana y Literatura (4) Matemáticas (4) Primera Lengua Extranjera: Inglés (4) Tecnología y Digitalización (2)		Ámbito Científico-Tecnológico (8): <ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología • Física y Química • Matemáticas Ámbito Lingüístico y Social (9) <ul style="list-style-type: none"> • Geografía e Historia • Lengua Castellana y Literatura • Primera Lengua Extranjera (Inglés)
		<u>Educación Física</u> (2)	<u>Educación Física</u> (1)**	Educación Física (2) Educación Plástica, Visual y Audiovisual (2) Tecnología y Digitalización (2)
OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD* (Se cursa 1)	Numerar por orden de preferencia	Segunda Lengua Extranjera (Francés) (2) Cultura Clásica (2) Música (2) Oratoria y Debate (2) Computación y Robótica (2) Filosofía y Argumentación (2) Cultura del Flamenco (2) Iniciación a la Activ. Emprend. y Empres.(2) Proyecto Interdisciplinar (2)	Convalidada (2)**	(Se cursan 2)
RELIG./AT.ED (Elegir 1)		Religión Católica (1)	Religión Evangélica (1)	Atención Educativa (Taller de lectura) (1)
TUTORÍA		Tutoría (1)		Tutoría (1) Tutoría de Orientación (1)

* Las materias del bloque de Libre Configuración Autónoma se impartirán cuando el número de alumnos y alumnas que lo soliciten no sea inferior a 15.

** Materias convalidadas, cuyas horas se destinan a las materias impartidas en el Conservatorio (1º y 2º Enseñanzas Profesionales de Música).

*** Cada uno de los ámbitos de PMAR se puede incrementar en una hora. En este caso, el alumnado estará exento de cursar la materia de Libre Config. Autónoma.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

MATERIAS, ITINERARIOS Y HORARIO LECTIVO SEMANAL

ITINERARIOS DE 4º ESO					
ITINERARIOS					
	CIENCIAS Y TECN.	HUM. Y CCSS	ARTES (Mus.A.Esc.)	SEC. MUSICAL	PROG. DIV. CURRICULAR 2º CURSO
MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS	Lengua Castellana y Literatura (4) <u>Geografía e Historia</u> (3) Primera Lengua Extranjera (Inglés) (4) <u>Educación Física</u> (2)				Ámbito Científico-Tecnológico (8): • Biología y Geología • Física y Química • Matemáticas Ámbito Lingüístico y Social (9) • Geografía e Historia • Lengua Castellana y Literatura • Primera Lengua Extranjera (Inglés) Educación Física (2)
MATERIAS OPTATIVAS <small>(Se cursan 3. Numerar por orden de preferencia)</small>	Biología y Geología (3) Física y química (3) Tecnología (3) Digitalización (3) 2ª Leng. Extr. (3)	Econom. y Empr. (3) Latín (3) Formación y Orient. Pers. y Prof. (3) 2ª Leng. Extr. (3)	Expresión Artística (3) Música (3) Digitalización (3) 2ª Leng. Extr. (3)	Física y Química (3) Latín (3) Música (3)*	Digitalización (3) Economía y Emprendimiento (3) Expresión Artística (3) Formación y Orientación Personal y Profesional (3) Latín (3) Música (3) Segunda Lengua Extranjera (3) Tecnología (3)
OPTATIVAS PROPIAS DE LA C.A. <small>(Elegir 1)</small>	<u>Cultura Científica</u> (2) <u>Filosofía</u> (2) <u>Aprendizaje Social y Emocional</u> (2)	Ampliación de Cultura Clásica (2) <u>Aprendizaje Social y Emocional</u> (2) <u>Filosofía</u> (2)	Art. Escén. y Danza (2) <u>Aprendizaje Social y Emocional</u> (2) <u>Creación y Edición Musical</u> (P.I.) (2)	(Convalidada)	Ampliación de Cultura Clásica (2) Aprendizaje Social y Emocional (2) Artes Escénicas y Danza (2) Cultura Científica (2) Filosofía (2) (P.I.) (2)
RELIG./AT.ED <small>(Elegir 1)</small>	Religión Católica (1)		Religión Evangélica (1)	Atención Educativa (1)	
TUTORÍA	Tutoría (1)				

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

MATERIAS, ITINERARIOS Y HORARIO LECTIVO SEMANAL

* Materias de obligada elección en el itinerario de la sección musical: La Música, como materia específica de opción, queda convalidada y sus horas se destinan a las materias impartidas en el Conservatorio (4º Enseñanza Profesional de Música). En TIC se realiza una adaptación curricular para impartir la materia en dos horas semanales y se cede una hora para las materias del Conservatorio.

** Las materias del bloque de asignaturas específicas de opción se impartirán cuando el número de alumnos/as que las elijan no sea inferior a 15. Se señalan en **negrita** las que son de oferta obligada.

- Las materias de Áreas No Lingüísticas que se pueden cursar como bilingües aparecen subrayadas. El alumnado deberá cursar obligatoriamente como bilingüe una de las materias específicas de opción que elija dentro del itinerario que escoja. En la hora de Libre Disposición para desarrollar el Programa de Refuerzo de Materias Troncales el grupo de alumnos no podrá ser superior a 15.

Las materias de libre configuración en **negrita** son de oferta obligatoria. Las materias de áreas no lingüísticas que se cursan como bilingües figuran en cursiva.

* Las materias del bloque de Libre Configuración Autonómica se impartirán cuando el número de alumnos/as que lo soliciten no sea inferior a quince.

** En Tecnología hay una adaptación curricular en el grupo de Simultaneidad con Música. Se cede una hora para las materias del Conservatorio.

*** Materias convalidadas, cuyas horas se destinan a las materias impartidas en el Conservatorio (3º Enseñanzas Profesionales de Música).

**** Cada uno de los ámbitos de PMAR se puede incrementar en una hora. En este caso, el alumnado estará exento de cursar la materia de libre configuración.

Las materias de libre configuración **en negrita** son de oferta obligatoria. Las materias de áreas no lingüísticas que se cursan como bilingües figuran en cursiva.

* Materias de obligada elección en el itinerario de la sección musical: La Música, como materia específica de opción, queda convalidada y sus horas se destinan a las materias impartidas en el Conservatorio (4º Enseñanza Profesional de Música). En TIC se realiza una adaptación curricular para impartir la materia en dos horas semanales y se cede una hora para las materias del Conservatorio.

- Las materias del bloque de asignaturas específicas se impartirán cuando el número de alumnos/as que las elijan no sea inferior a 15. Se señalan en **negrita** las que son de oferta obligada.

- Las materias en **negrita** son de oferta obligada. Las materias de áreas no lingüísticas que se pueden cursar como bilingües figuran en cursiva.

El alumnado bilingüe deberá cursar obligatoriamente como bilingüe una de las materias específicas de opción que elija dentro del itinerario que escoja.

BACHILLERATO

MATERIAS, ITINERARIOS Y HORARIO LECTIVO SEMANAL

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

	MATERIAS COMUNES	Lengua Castellana y Literatura I (4) Primera Lengua Extranjera I (4) Filosofía (3) Educación Física (2)			
CURSO 1º	Elegir 1	Religión (1) o Proy. Transversal Educ. en Valores (1)			
	Elegir una vía	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS E INGENIERÍA		
	Obligatoria	Matemáticas I (4)			
	MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (Elegir 2)	Biología, Geología y Cienc. Ambientales (4) Física y Química (4)	Física y Química (4) Dibujo Técnico I (4) Tecnología e Ingeniería I (4)		
		Segunda Lengua Extranjera (2) Anatomía Aplicada (2) Antropología y sociología (2) Creación digital y Pensamiento Computacional (L.C.A.) (2) Cultura Emprendedora y Empresarial (2) Patrimonio Cultural de Andalucía (2) Tecnologías de la Información y la Comunicación I (2) Otra materia de la misma o diferente modalidad (4)			
CURSO 2º	MATERIAS COMUNES	Lengua Castellana y Literatura II (3) Historia de España (3) Primera Lengua Extranjera II (3) Historia de la Filosofía (2)			
	Obligatoria (elegir 1)	Matemáticas II (4) Matemáticas Aplicadas a las CCSS (4)			
	Elegir 1	Religión (1) o Proy. Transversal Educ. en Valores (1)			
	MATERIAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD	Elegir 3	Segunda Lengua Extranjera (Francés) (2) Actividad Física, Salud y Sociedad (2) Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente (2) Electrotecnia (2) Finanzas y Economía (2) Imagen y Sonido (2) Mitología Clásica (2) Programación y Computación (2) Psicología (2) Tecnología de la Información y la Comunicación (2) Materia de diseño propio (2) Otra materia de la misma o diferente modalidad (4)		
			CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS E INGENIERÍA	
			ITINERARIOS		
			MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD (Elegir 2)	Biología (4) Dibujo Técnico II (4) Física (4) Química (4) Geología y Ciencias Ambientales (4) Tecnología e Ingeniería II (4)	

- Las materias en **negrita** son las no lingüísticas susceptibles de ser bilingües.
- Las materias específicas y las materias propias de la comunidad se podrán impartir cuando el número de alumnos y alumnas que las soliciten no sea inferior a 15.

BACHILLERATO

MATERIAS, ITINERARIOS Y HORARIO LECTIVO SEMANAL

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CURSO 1º	MATERIAS COMUNES	Lengua Castellana y Literatura I (4) Primera Lengua Extranjera I (4) Filosofía (3) Educación Física (2)	
	Elegir 1	Religión (1) o Proy. Transversal Educ. en Valores (1)	
	Elegir una vía	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES
	Obligatoria	Latín I (4)	Matemáticas Apl. a las CCSS I (4)
	MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (Elegir 2)	Griego I (4) Economía (4) Hª del Mundo Contemporáneo (4) Literatura Universal (4) Latín I (4) Matemáticas Apl. a las CCSS I (4)	
MATERIAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD (Elegir 2)	Segunda Lengua Extranjera (Francés) (2) Anatomía Aplicada (2) Antropología y Sociología (2) Creación Digital y Pensamiento Computacional (2) Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía (2) Cultura emprendedora y empresarial (2) Educación para la Convivencia Democrática (2) Tecnologías de la Información y la Comunicación I (2) Una Historia de cine (MDP) (2) Pensamiento Crítico (MDP) (2) Otra materia de la misma o diferente modalidad (4)		
CURSO 2º	MATERIAS COMUNES	Historia de España (4) Lengua Castellana y Literatura II (3) Primera Lengua Extranjera (3) Historia de la Filosofía (2)	
	Elegir 1	<i>Religión (1) o Proy. Transversal Educ. en Valores (1)</i>	
	MATERIAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD (Elegir 2)	Segunda Lengua Extranjera (Francés) (2) Actividad Física, Salud y Sociedad (2) Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente (2) Educación para la Convivencia Democrática (2) Electrotecnia (2) Finanzas y Economía (2) Imagen y Sonido (2) Mitología Clásica (2) Programación y Computación (2) Psicología (2) Tecnología de la Información y la Comunicación (2) Materia de diseño propio (2) Otra materia de la misma o diferente modalidad (4)	
	Obligatoria	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES
	MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (Elegir 2)	Latín II (4)	Matemáticas Apl. a las CCSS II (4)
MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (Elegir 2)	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (4) Griego II (4) Historia del Arte (4) Geografía (4) Latín II (4) Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II (4)		

- Las materias en **negrita** son las no lingüísticas susceptibles de ser bilingües.
- Las materias específicas y las materias propias de la comunidad se podrán impartir cuando el número de alumnos y alumnas que las soliciten no sea inferior a 15.

BACHILLERATO

MATERIAS, ITINERARIOS Y HORARIO LECTIVO SEMANAL

ARTES (VÍA MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS)

CURSO 1º	MATERIAS COMUNES	Lengua Castellana y Literatura I (4) Primera Lengua Extranjera I (4) Filosofía (3) Educación Física (2)
	Elegir 1	Religión (1) o Proyecto Transversal de Educación en Valores (1)
	MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (Elegir 1)	Análisis Musical I (4) Artes Escénicas I (4)
	MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (Elegir 2)	Coro y Técnica Vocal I (4) Cultura Audiovisual (4) Lenguaje y Práctica (4) Análisis Musical I (4) Artes Escénicas I (4)
	MATERIAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD (Elegir 2)	Segunda Lengua Extranjera (Francés) Anatomía Aplicada (2) Antropología y Sociología (2) Creación Digital y Pensamiento Computacional (2) Cultura emprendedora y Empresarial (2) Educación para la Convivencia Democrática (2) Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía (2) Tecnologías de la Información y la Comunicación I (2) Pensamiento Crítico (MDP) (2) Otra materia de la misma o diferente modalidad (4)
CURSO 2º	MATERIAS COMUNES	Historia de España (4) Lengua Castellana y Literatura II (3) Primera Lengua Extranjera (3) Historia de la Filosofía (2) (3)
	Elegir 1	Religión (1) o Proyecto Transversal de Educación en Valores (1)
	MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (Elegir 1)	Análisis Musical II (4) Artes Escénicas II (4)
	MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (Elegir 2)	Coro y Técnica Vocal II (4) Historia de la Música y de la Danza (4) Literatura Dramática (4) Análisis Musical II (4) Artes Escénicas II (4)
	MATERIAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD (Elegir 2)	Segunda Lengua Extranjera (Francés) (2) Actividad Física, Salud y Sociedad (2) Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente (2) Educación para la Convivencia Democrática (2) Electrotecnia (2) Finanzas y Economía (2) Imagen y Sonido (2) Mitología Clásica (2) Programación y Computación (2) Psicología (2) Tecnología de la Información y la Comunicación (2) Materia de diseño propio (2) Otra materia de la misma o diferente modalidad (4)

Las materias de modalidad, las materias optativas propias de la comunidad y las materias optativas propias de los centros se impartirán siempre que el número de alumnos y alumnas que las soliciten no sea inferior a 15.

* El alumnado que simultánea con enseñanzas profesionales de Música o Danza y opte por esta modalidad tendrá obligación de matricularse únicamente de las materias comunes.

* El alumnado de 2º de Bachillerato que curse simultáneamente los estudios de las Enseñanzas Profesionales de Danza podrá solicitar la exención de la materia de Educación Física.

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

Técnico en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre (TGUIA)

COMPETENCIA GENERAL	PUESTOS Y OCUPACIONES
<p>Diseñar actividades físico-deportivas guiadas con grupos por el medio natural valorando las características de los participantes, el tipo de progresión y el entorno de realización</p> <p>Guiar grupos por itinerarios de baja y media montaña, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.</p> <p>Guiar grupos por itinerarios en bicicleta, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.</p> <p>Guiar grupos por itinerarios ecuestres, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.</p> <p>Guiar grupos por el medio acuático natural en embarcaciones de recreo exentas de despacho, adaptándose a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.</p> <p>Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Diseñar itinerarios ecuestres hasta media montaña e itinerarios en bicicleta por terrenos de hasta media montaña.• Diseñar y organizar actividades físico-deportivas recreativas guiadas por el medio natural.• Encargada/encargado de prevención y seguridad en rutas y eventos en bicicleta y en rutas y eventos ecuestres.• Guía en actividades de senderismo, montañismo por baja y media montaña, travesía por baja y media montaña, y rutas nevadas tipo nórdico con raquetas.• Guía de barrancos de baja dificultad.• Guía de espeleología de dificultad baja• Guía de itinerarios en bicicleta de montaña.• Guía de itinerarios de cicloturismo.• Guía de itinerarios a caballo.• Guía de itinerarios por el medio acuático en embarcaciones de recreo exentas de despacho.• Monitor de campamentos, de albergues de juventud, de casas de colonias, de granjas-escuelas, y de aulas y escuelas de naturaleza.• Monitor de actividades en el marco escolar.• Monitor de instalaciones de ocio y aventura.• Socorrista

REQUISITOS DE ACCESO

- Tener alguno de los siguientes títulos:
- Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior.
- Título Profesional Básico (Formación Profesional de Grado Básico).
- Título de Técnico/a o de Técnico/a Auxiliar o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado:
- 2º curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).
- Prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio (se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba).
- Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años (la superación de las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 40 y 45 años no es un requisito válido para acceder a FP).

MÓDULOS PROFESIONALES	Horas semanales	
	1º año	Totales
1.- Formación y orientación laboral	3	96
2.- Guía de baja y media montaña.	6	192
3.- Guía de bicicleta.	6	192
4.- Organización de itinerarios.	3	96
5.- Técnicas de equitación.	5	160
6.- Técnicas de natación.	3	96
7.- Técnicas de tiempo libre.	4	128
HORAS TOTALES	30	960
2º Año	2º año	Totales
10.- Atención a grupos	3	63
11.- Empresa e iniciativa emprendedora	4	84
12.- Guía ecuestre	4	84
13.- Guía en el medio natural acuático	5	105
14.- Maniobras con cuerdas	6	126
15.- Socorrismo en el medio natural	5	105
16.- Formación en centros de trabajo	0	410
17.- Horas de libre configuración	3	63
HORAS TOTALES	30	1040

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (TAF)

COMPETENCIA GENERAL	PUESTOS Y OCUPACIONES
<p>La competencia general de este título consiste en elaborar, coordinar, desarrollar y evaluar programas de acondicionamiento físico para todo tipo de personas usuarias y en diferentes espacios de práctica, dinamizando las actividades y orientándolas hacia la mejora de la calidad de vida y la salud, garantizando la seguridad y aplicando criterios de calidad, tanto en el proceso como en los resultados del servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Entrenador/a de acondicionamiento físico en las salas de entrenamiento polivalente de gimnasios o polideportivos y en instalaciones acuáticas. Entrenador/a de acondicionamiento físico para grupos con soporte musical en gimnasios, instalaciones acuáticas o en polideportivos. Entrenador/a personal. Instructor/a de grupos de hidrocinesia y cuidado corporal. Promotor/a de actividades de acondicionamiento físico. Animador de actividades de acondicionamiento físico. Coordinador/a de actividades de acondicionamiento físico y de hidrocinesia. Monitor/a de aeróbic, de step, de ciclo indoor, de fitness acuático y actividades afines. Instructor/a de las actividades de acondicionamiento físico para colectivos especiales.

REQUISITOS DE ACCESO

- Título de Bachiller.
- Título de Técnico Especialista.
- Titulación Universitaria.
- Prueba para mayores de 20 años.
- Prueba para mayores de 18 años con Titulación de Técnico de Grado Medio en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural.

MÓDULOS PROFESIONALES	Horas semanales	
	1º año	2º año
1. Valoración de la condición física e intervención en accidentes.	6	
2. Fitness en sala de entrenamiento polivalente.	8	
3. Actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical.	7	
4. Formación y Orientación Laboral.	3	
5. Acondicionamiento Físico en el Agua.	6	
6. Habilidades Sociales.		5
7. Actividades especializadas de acondicionamiento físico con soporte musical.		6
8. Técnicas de Hidrokinesia.		5
9. Control postural, bienestar y mantenimiento funcional.		7
10. Empresa e iniciativa emprendedora.		4
11. Libre Configuración.		3
HORAS TOTALES	30	30
A partir de marzo del 2º año y una vez superados todos los módulos:	Horas totales	
Formación en Centros de Trabajo.		370
Proyecto Integrado.		40

Este Ciclo Formativo se puede cursar bajo la modalidad de **FP Dual** o en Alternancia, combinando horas de formación en el instituto y horas de formación en las empresas a partir del mes de enero de cada curso.

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIO-DEPORTIVA (TEAS)

COMPETENCIA GENERAL	PUESTOS Y OCUPACIONES
<p>La competencia general de este título consiste en elaborar, gestionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos recreativos para todo tipo de usuarios, programando y dirigiendo las actividades de enseñanza, de inclusión sociodeportiva y de tiempo libre, coordinando las actuaciones de los profesionales implicados, garantizando la seguridad, respetando el medio ambiente y consiguiendo la satisfacción de los usuarios, en los límites de coste previstos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor/a de actividades físico-deportivas (natación, atletismo, baloncesto, voleibol, tenis y pádel entre otros). • Animador/a de actividades de inclusión socio-deportiva para colectivos especiales • Animador/a de actividades recreativas al aire libre, así como de veladas y espectáculos en instalaciones turísticas. • Coordinador/a de actividades de animación deportiva • Coordinador/a y/o monitor /a de campamentos, albergues de juventud, granja-escuelas... • Director/a de actividades de extraescolares. • Socorrista en instalaciones acuáticas. • Monitor/a de tiempo libre. • Juez/a y árbitro en competiciones deportivas no oficiales.

REQUISITOS DE ACCESO

- Título de Bachiller.
- Título de Técnico Especialista.
- Titulación Universitaria.
- Prueba para mayores de 20 años.
- Prueba para mayores de 18 años con Titulación de Técnico de Grado Medio en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural.

MÓDULOS PROFESIONALES	Horas semanales	
	1º año	2º año
1. Valoración de la condición física e intervención en accidentes.	6	
2. Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística.	5	
3. Actividades físico-deportivas individuales.	6	
4. Actividades físico-deportivas de equipo.	6	
5. Metodología de la enseñanza de Actividades físico-deportivas.	4	
6. Formación y orientación laboral.	3	
7. Actividades de ocio y tiempo libre.		7
8. Dinamización grupal.		6
9. Planificación de la animación sociodeportiva.		2
10. Actividades físico-deportivas de implementos.		4
11. Actividades físico-deportivas para la inclusión social.		4
12. Empresa e iniciativa emprendedora.		4
13. Libre Configuración.		3
HORAS TOTALES	30	30
A partir de marzo del 2º año y una vez superados todos los módulos :	Horas totales	
Formación en Centros de Trabajo.		370
Proyecto Integrado.		40



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

CENTRO BILINGÜE



Dentro del Plan Andaluz de Fomento del Plurilingüismo, nuestro centro se suma a la propuesta de la Junta de Andalucía de impulsar el aprendizaje de los idiomas, constituyéndose como centro Bilingüe, lo que implica que en todos los grupos el currículo se ve reforzado en el aprendizaje de Inglés (Primera Lengua Extranjera) y Francés (Segunda Lengua Extranjera), con especial incidencia en la primera de ellas.

¿De qué modo se refuerza el aprendizaje de idiomas del alumnado dentro del programa de Bilingüismo?

La dedicación semanal en el horario del alumnado al aprendizaje de idiomas es la siguiente:

- En lengua inglesa:

- La materia de Idioma extranjero (Inglés) se imparte durante 4 horas semanales en todos los grupos de ESO.
- En 8 de las áreas no lingüísticas (Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física, EPVA, Filosofía, Física y Química, Matemáticas y Música), distribuidas entre los diferentes cursos de ESO el profesorado, con la formación adecuada para ello, trabaja los contenidos usando también la lengua inglesa.
- Entre la materia de Inglés y aquellas otras no lingüísticas que se imparten en inglés se garantiza que en cada curso las clases en inglés alcancen como mínimo el 30% de clases de toda la semana.
- En estas clases se cuenta, además, con el apoyo de auxiliares de conversación cuya lengua materna es el Inglés.

- En lengua francesa:

- Es obligatoria en 1º ESO y entre las materias optativas que el alumnado curse en los demás cursos de ESO, siempre figurará la de 2ª Lengua Extranjera (Francés).

¿Qué otras oportunidades puede disfrutar el alumnado del programa bilingüe?

Fomentamos la participación en proyectos Erasmus+ con socios de Eslovenia, Alemania y Países Bajos. Ofrecemos experiencias de intercambio con alumnado de ESO y bachillerato en centros de Quimper (Francia) y Assen (Países Bajos) para practicar tanto la lengua francesa como la inglesa.

AULAS DE EXCELENCIA ARTÍSTICA. SIMULTANEIDAD DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y MUSICAL



El IES “López-Neyra” y el Conservatorio Profesional de Música de Córdoba están coordinados para posibilitar el desarrollo de las Aulas de Excelencia Artísticas en nuestro Centro. De este modo, estas AEA están constituidas por un grupo de alumnos en cada uno de los niveles educativos de ESO (hasta 3º ESO este curso) que, a partir del sistema de convalidaciones que permite la legislación vigente, hace posible al alumnado concentrar en horario de mañana su formación académica, tanto la correspondiente a la Enseñanza Secundaria como la del Grado Profesional de Enseñanza Musical.

¿Dónde y de quién recibe el alumnado de la Sección Musical su formación?

Durante tres días a la semana el alumnado de 1º y 2º ESO recibe las clases en el Instituto; el de 3º y 4º ESO durante 4 días; los restantes días reciben las clases en las instalaciones del Conservatorio Profesional “Músico Ziryab” (Avda. de los Piconeros de Córdoba), donde el profesorado del instituto imparte el resto de horas de clase de las materias de ESO, y el profesorado del Conservatorio imparte las clases correspondientes a los estudios musicales. En Bachillerato el alumnado permanece cada semana dos días en el Conservatorio y tres en el Instituto. De este modo, el alumnado puede aprovechar los recursos que ofrece el proyecto TIC del centro, y participar con el resto del alumnado del Centro en las actividades complementarias que se programan.

¿Cuáles son los requisitos para poder participar en este programa?

El alumnado deberá estar matriculado simultáneamente en el mismo nivel de ESO que de Grado Medio (1º, 2º, 3º o 4º) y los cursos 1º y 2º de Bachillerato coincidirán con 5º y 6º de Grado Medio, respectivamente. La continuidad del alumnado en el programa está condicionada a que el alumnado no repita curso ni en la Enseñanza Secundaria ni en el Grado Medio de Música.

¿Cuáles son las convalidaciones que se establecen, oficialmente reconocidas?

Este programa se atiene a lo previsto en el artículo 47 de la LOE 2/2006, de 3 de mayo, y supone la implantación efectiva de las medidas, recogidas en la normativa de escolarización y convalidación dictada por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, que afectan al alumnado que cursa simultáneamente la Educación Secundaria y el Grado Medio de las Enseñanzas Musicales.

Las materias de la Enseñanza que se convalidan son las siguientes:

- Música en 1º (2 h) y 2º (2 h) en ESO se convalidan al cursar 1º, 2º o 3º de Instrumento o Canto.
- Optativas de 3º (2 horas) y 4º (3 horas) en ESO se convalidan con la superación de las pruebas de acceso a 1º y 2º ciclos de Grado Medio.

¿Cómo resolver la solicitud para participar este programa?

El alumnado interesado en ingresar en el programa de Aula de Excelencia Artística en 1º ESO deberá **presentar en el Conservatorio su solicitud entre el 1 y el 30 de abril**, además de presentar la solicitud para realizar las pruebas de acceso a 1º de Grado Profesional en el Conservatorio Profesional de Música en ese mismo plazo.

En el IES López-Neyra no tiene que presentar ninguna documentación de solicitud.

Una vez sea admitido en el Aula de Excelencia Artística por parte del Conservatorio, se deberá formalizar la matrícula para 1º ESO en el IES López Neyra y la matrícula para 1º de Enseñanzas Profesionales de Música en el Conservatorio. El **plazo de matriculación** en ambas enseñanzas es **del 1 al 10 de julio**.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA “LÓPEZ-NEYRA”

CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN		
ENSEÑANZAS	INSCRIPCIÓN	MATRICULACIÓN
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	1 al 31 de marzo	1 al 10 de julio
BACHILLERATO		1 al 8 de septiembre (sólo para el alumnado de 1º Bachillerato cuya promoción depende de los resultados de los exámenes de septiembre)
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR	15 al 30 de junio 1 al 16 de septiembre	Fechas por determinar para 1ª y 2ª adjudicación, en julio, para 3ª adjudicación en septiembre y para adjudicación única del procedimiento extraordinario en septiembre.

DATOS DEL CENTRO

Dirección: Avda. del Mediterráneo, s/n. CP:14011-Córdoba

Teléfonos:957 734976

FAX: 957 734977

Correo-E:14002996.edu@juntadeandalucia.es

www.ieslopezneyra.com

Plano de localización

Entre la Avenida del Mediterráneo, la calle Mallorca y la calle Cantábrico, en el Parque Figueroa.

